



A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO LOS REMEDIOS

PROPUESTAS Y PREGUNTAS GRUPO POPULAR JUNTA MUNICIPAL DISTRITO DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

PROPUESTA 1. Los carriles bici situados en nuestro barrio se están convirtiendo desgraciadamente en una zona de alto riesgo para los vecinos ya sea bien porque las bicicletas circulan por ellos en horarios exclusivamente de uso peatonal (calle Asunción), o bien porque los patinetes eléctricos circulan por dichos carriles vulnerando frontalmente la normativa aprobada por la DGT y vigente desde 1 de enero de 2021.

Se aproximan las fechas navideñas y las calles del barrio se llenan de vecinos para las compras de Navidad y los niños están de vacaciones y el riesgo de un accidente se va a ver incrementado.

Esta situación si bien es general en todo el barrio, se hace especialmente delicada en la calle Asunción toda vez que es totalmente peatonal.

Proponemos que el Ayuntamiento, y en concreto por parte de la Policía Local, realice antes de las Navidades las siguientes actuaciones:

- Campaña de concienciación a todos los usuarios de bicicletas de que tienen un horario diario en el que tiene el paso prohibido, y por tanto, siendo el carril bici en dicho horario, zona peatonal. Dicha campaña que podrían consistir en:
 - o Controles policiales en las horas donde tienen prohibido circular en donde se informe de dicha situación a los usuarios de bicicletas de que están circulando por un lugar prohibido e informarles de las posibles sanciones que dicho incumplimiento acarrearían.
 - o Revisar la señalización existente de prohibición de horarios y cambiar de lugar las señales para que sean más visibles e incluso incrementar el número de dichas señales y agrandar las mismas para su mejor visibilidad.
- Controles policiales recurrentes en distintos puntos del barrio, pero especialmente en la calle Asunción, para evitar que los patinetes eléctricos circulen por la acera y para sancionar a los usuarios de patinetes eléctricos que circulen por las aceras.
- Señalización de prohibición de circular patinetes por las aceras por distintos puntos del barrio.

PROPUESTA 2. Ante el incremento exponencial de la inseguridad en el barrio en los últimos meses, proponemos que durante los días de Navidad, se incrementen los efectivos de policía local y policía nacional en nuestro barrio, y se informe a esa Junta Municipal de las medidas que se tomen al respecto.



PREGUNTA 1. En relación con los talleres de este año del distrito y en concreto con el taller de flamenco avanzado ¿Por qué motivo se ha prescindido de la profesora de flamenco avanzado doña María Ángeles Renshaw una vez ya comenzado el taller y en relación con el taller de patinaje, ¿se ha solucionado el problema de la iluminación de la pista de patinaje?.

PREGUNTA 2. ¿Cuántas multas se han puesto por parte de la policía local a usuarios de bicicletas y patinetes eléctricos y por qué motivos durante el último mes?.

Sevilla, 19 de noviembre de 2021.

Fdo. Juan González-Vallarino Fideo

El portavoz del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito